

21090

EMPLAZAMIENTO ARTÍCULO 108 C.G.P.

NOMBRE DE LAS PERSONAS EMPLAZADAS: HEREDEROS INDETERMINADOS DE ENRIQUE SOLER y PERSONAS INDETERMINADAS QUE SE CREAN CON DERECHOS SOBRE LOS INMUEBLES OBJETO DEL PROCESO.

JUZGADO: PROMISCO MUUNICIPAL DE JENESANO BOYACÁ.

PARTE DEMANDANTE: JOHNER SÁNCHEZ GALINDO.

PARTE DEMANDADA: HEREDEROS INDETERMINADOS DE ENRIQUE SOLER y PERSONAS INDETERMINADAS.

FECHA y CLASE DE AUTO: 23 DE MAYO DE 2024, ADMISORIO DE LA DEMANDA.

NATURALEZA DEL PROCESO: DECLARATIVO VERBAL DE PERTENENCIA

No. DEL EXPEDIENTE: 15 367 40 89 001 2024 00056 00

PUBLICACIÓN (POR UNA VEZ) PARA FM ANDINA STÉREO